

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.)

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1872.

Los señores suscritores á este derecho á insertar gratis en sus o cio ó comunicado al mes, que no líneas y que sea de su exclusivo in

Seccion editorial.

MEMORIA Y PROYECTO PARA ESTABLECER UNA NUEVA GUARDERIA RURAL EN ESPAÑA.

VII.

Otra dificultad que tambien se nos presenta, y de la que es preciso que nos ocupemos en esta Memoria, por cuanto tiene mucha relacion con nuestro objeto, es la preponderancia que algun vecino del pueblo tiene sobre los demás, la que sale al frente de todas las cuestiones de localidad por complicadas que sean, y el cual por su propia iniciativa pretende tener razon arrastrando la voluntad de los incautos á quienes á veces conduce por un camino torcido, pero que con su ingenio aparenta ser el conveniente á la colectividad del vecindario, sacando él siempre su propio provecho.

Comunmente se traduce esta preponderancia con una palabra muy gráfica que se llama caciquismo, y contra la cual no bastan reformas ni disposiciones gubernativas, siempre que no se busquen en el fondo de las cuestiones y en la organizacion de las leyes el modo de neutralizar los funestos efectos de su injusto dominio.

Y cuando el influyente no es más que un simple particular, conocido en el pueblo con el más valiente de los apodos (1), queda siempre la esperanza de aminorar su poderio ante la recititud de celosas autoridades de provincia, que se penetren de la verdad en bien de los oprimidos. Pero cuando se hallan revestidos de cargos concejiles, fácilmente puede colegirse lo desastroso de sus pasiones, lo absoluto de sus mandatos, y la tiranía de sus pasiones locales.

Fijémonos un poco en el asunto y profundicemos bien la cuestion, que bien lo merece.

Para ello retrocedamos algo atrás, y recordemos que la propiedad se encuentra muy subdividida en la mayor parte de nuestras comarcas, al paso que en otras se halla aglomerada en cotos de 3 y 4,000 fanegas laborables, como tambien en montes y eriales de 50,000, 100,000 y hasta 120,000 fanegas pertenecientes á una sola finca (2). Recordemos tambien, que la mayor parte de los grandes propietarios tienen repartida su propiedad en varias provincias, y en estas en diferentes pueblos, y en cada pueblo en una multitud de pedazos, entregados en arrendamiento á los vecinos de la localidad (quienes los subdividen para labrarlos al infinito), por lo cual ni los dueños ni los administradores saben en donde se

(1) El tio Rompago, el tio Veneno, el Pleitista, el Juas, etc.
(2) Ni en Francia, Inglaterra ni Alemania hay propiedades de estas dimensiones, y mucho menos virgenes de todo cultivo.

hallan situadas las tierras, porque no viven ni pueden vivir en tantos pueblos (1). De ahí que no se encuentra en los campos del interior de España una sola levita, ni familia culta en circunferencia de muchas leguas, y de consiguiente la aldea se compone de una sola clase de personas, todas dedicadas á la agricultura, que necesariamente ha de ser rutinaria, por lo mismo que no hay inteligencia y superiores conocimientos que la mejoren.

Existe, por lo tanto, un lamentable divorcio entre el plebeyo campesino y el propietario acomodado. ¿De dónde procede?

La Ley de abolicion de los Señoríos de 26 de Agosto de 1837, dada á raiz del Decreto de abolicion de los Mayorazgos, destruyó de una vez el feudalismo y sus despóticos privilegios de jurisdiccion, pero dejó huérfana á la agricultura de la proteccion y amparo que de derecho natural corresponde siempre al que tiene más conocimientos. Con tanta democracia arrojada de golpe á los campos, se demolieron vandálicamente los magníficos castillos, empório de las Bellas Artes patrias, se quemaron sus hermosos muebles, desapareciendo los jardines, los frutales y las huertas. ¿Y qué han conseguido los pueblos con este ficticio triunfo? ¿De qué les sirve hoy tener solo en el nombre un título nobiliario en la Guia, llevado por el Marqués de tal pueblo, el Conde de tal otro, cuando nunca más volvieron estos señores á pisar los umbrales de sus ruinosos palacios, ni las calles de sus pueblos titulares?

El caciquismo levantó cabeza con nuevos bríos el día que se publicó esa ley democrática en exceso, porque no supieron hacerla de modo que quedase para los señores la posicion moral que les corresponde, como grandes terratenientes de predios rústicos. Enhorabuena que se les quitase la jurisdiccion; pero debia habérsela conservado, además del título de nobleza, todos los derechos políticos que hoy tienen los labriegos avocados, durante el tiempo que personalmente residiesen los señores en sus propiedades; como acontece en Inglaterra y en la liberal confederacion alemana, en donde encontrareis en la mayor parte de los pueblos familias nobles que tienen el derecho electoral, y voz y voto en el Ayuntamiento, cuando se presenta el cabeza de familia á la casa consistorial (2).

Pero aquí se ha pasado de uno á otro

(1) Hay casa grande que tiene registradas 12,682 fincas, repartidas en quince provincias y noventa y seis pueblos, y los arrendatarios las han subdividido para labrar en doscientos y tantos mil pedacitos!
(2) En la ley electoral inglesa tiene un mismo individuo tantos votos cuantas mas cantidades paga de contribucion en el pueblo, aunque no resida en él de continuo.

extremo. Se ha castigado al señor ó gran propietario poniéndole en peor condicion que al último labriego del vecindario, pues que, aun cuando vaya á veranear cuatro ó cinco meses del año en sus posesiones, nunca puede intervenir en las cuestiones municipales, nunca tiene voz ni voto en ellas, ni puede ser elector si en aquel tiempo se hacen elecciones; aunque pague mil veces más contribucion que el más rico vecino del pueblo, como se vé en la Ley municipal vigente; y si hay un Alcalde deudor suyo ó disgustado, que haciendo uso del art. 74 de dicha Ley le obligue á llevar el azadon al hombro durante veinte dias de prestacion personal, á buen seguro que el propietario dejará su casa para no volver en mucho tiempo, y con ello quedará mas huérfana la agricultura de los preceptos teóricos que diera, y plantaciones, mejoras y limosnas que hiciera (1).

Lejos, pues, de atemperar en la Ley municipal la preponderancia que desde la abolicion de los Señoríos se dió en mal hora para los pueblos contra los grandes propietarios, vemos que cada día se la ensancha más á medida que la descentralizacion se ensaya sin conocimiento de nuestra vida campestre, alejando desgraciadamente el capital y la inteligencia de que tanto necesitan los campos. Pero aun hay todavía más por referir; y es, que á pesar de la separacion de los poderes judicial y gubernativo con que la creacion de Juzgados municipales ha deslindado ambas atribuciones, antes reconcentradas en el Alcalde, no sucede así con los respectivos secretarios, porque se permite por desgracia el desempeño de ambas secretarías en una misma persona. Y como estos cargos de secretario de Ayuntamientos y del Juzgado municipal son continuados mientras tengan la superior confianza de sus respectivos jefes, resulta que hay secretarios que desde muchos años desempeñan ambos cargos, y por ello llegan á manejar tan hábilmente su influencia sobre el vecindario, que la eleccion del Ayuntamiento se hace siempre á su satisfaccion, así como los demás asuntos de interés personal (2). Entonces es cuando se pone en evidencia un gran poder irresponsable, concedido á fondo de las cuestiones locales y necesariamente poseedor de la influencia moral

(1) Han creido algunos Ministros de Fomento y Directores de Agricultura poco conocedores de nuestra construccion agraria, que el atraso en que nos encontramos dependia solo de la ignorancia de la ciencia del cultivo, y ya vamos viendo que no está ahí el atraso, y de consiguiente creemos inútiles todas las escuelas de agricultura y leyes de colonizacion que sin fruto ninguno se han promulgado estos últimos años, mientras no se presente el problema en un terreno mucho más elevado que ahora.
(2) Hay secretario de Ayuntamiento que además de serlo del Juzgado municipal reúne alguno mas, como sacristán, mayordomo de la Iglesia, encargado del Pósto y enterrador.

del vecindario, tanto mas poderosa, cuanto mas ricos terratenientes haya en los amillaramientos del término municipal clasificados por la ley de hacendados forasteros.

Así es que si se trata de entablar un pleito temerario por el comun de vecinos en contra de un gran propietario ausente, necesitan á uno en el pueblo que les dirija, y si se proponen establecer servidumbres públicas en un monte de caballero forastero ó quitarle las aguas que corran por sus prados, ó bien llamarse dueños de sus pastos y sus rastrojeras, necesitan de un jefe hábil y activo que les organice (1). Para conseguir su intento, se forma un plan de guerrillas; se le ataca en los amillaramientos y repartos provinciales y municipales recargándole con exceso las cuotas; se le molesta con denuncias de si sus caballos pisaron tal sembrado; se acusa á su guarda, si es bueno, de tal ó cual defecto para que nombre á otro con quien pueda mantener amistades y relaciones, y en fin, se procura aburrirle de continuo en los infinitos asuntos en que hay necesariamente que rozarse con el secretario de Ayuntamiento, y de consiguiente con el guarda municipal, no faltando alguno, que como agente de la autoridad, se ha creído desacadado con todas las consecuencias de una cuestion desagradable.

Por lo mismo hemos puesto de relieve la preponderancia de las influencias de los vecinos para hacer comprender que el guarderia municipal en los pueblos, lejos de deber ser una especie de criados mandatarios de los Alcaldes y sus secretarios cuando no unos agentes ociosos de sus miras personales é interesadas, ha de tener una plena independencia de accion á fin de que llene estricta y rigurosamente su cometido en la custodia de la propiedad y de sus frutos, al paso que la seguridad individual y la concordia de los moradores.

EL SEÑOR OBISPO DE JAEN al señor ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Señor: Ocupado en ordenar la forma de unos ejercicios espirituales que sirvan de edificacion al Clero y al pueblo fiel que me está encomendado, y en dias que administraba el Sacramento de la Confirmacion, he suspendido hasta hoy acudir á V. E. en demanda de que se dignara dejar sin efecto la real orden de 11 del actual, inserta en la Gaceta del 13, relativa á que se inscriban en el registro civil con título

(1) Los incendios tan repetidos de montes y pinares, así como los ataques y devastacion de olivares y viñedos, fueron mas bien obra de venganzas bien dirigidas que actos de socialismo y comunismo, que por fortuna de nuestra España no han echado aquí aun raíces estas descabelladas doctrinas.

hasta en dicho... me... el Prelado, exponente la responsabilidad del escrito, haciendo mias las protesta que contiene, ya que no me cabe la gloria de haberlo redactado.

Excusado con tal declaracion todo alegato doctrinal, solo recurro á V. E. en súplica de que en concepto de jefe del ministerio de Gracia y Justicia, y en el de amante de la verdad, asista de una idea que secularizando gratuitamente el Sacramento del matrimonio cristiano, único legítimo é indisoluble, atribuya la legitimidad filial al puro naturalismo, que es ser y forma del contrato civil, llamado por mala gracia matrimonio.

Sabe V. E. que la legitimidad en la prole cristiana sólo puede repetirse del matrimonio canónico; y entiendo perfectamente que si una real orden puede causar efectos civiles de cierta especie, no alcanza jamás á desnaturalizar, por medio de nombres suplantados, nada menos que la condicion de un Sacramento. Anátoma ha pronunciado la Iglesia contra quienes dijeren que son mas ó menos que siete los sacramentos instituidos por Jesucristo. En tal número se cuenta el del matrimonio.

No intente, pues, V. E. solemnizar con el auxilio de actos oficiales lo que en buena doctrina canónico-legal seria tenido por una mentira dominante, y lo fuera trocar al arbitrio el nombre de las cosas. Legítimo es, entre cristianos, el hijo de matrimonio celebrado in facie Ecclesie, lo es natural el nacido de uniones puramente civiles: Justo es por consiguiente que el registro civil no consigne calificaciones insostenibles.

El Señor ilumine á V. E. inspirándole el modo de abandonar con verdadera honra el proyecto ajudido.

Dios guarde á V. E. muchos años. — De Jaen á 19 de Enero de 1872. — ANTOLIN, Obispo de Jaen. Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 25 copiamos las noticias siguientes: El príncipe de Vergara ha dirigido al señor marqués de Parales, como presidente de la sociedad de Milicianos na-

ómplices caerán en breve en poder de la justicia.

Por espacio de cuatro dias París no se ocupó mas que de este robo.

Después otros sucesos mas graves ocurrieron: un acróbata se rompió una pierna en el circo; una jóven actriz debutó en el teatro Francés, y el suceso del robo del 28 de febrero se olvidó completamente.

Pero los periódicos esta vez fueron, quizá con intencion, mal informados.

Una suma de 350000 francos habia sido sustraída en efecto de la caja de banca de Mr. Andrés Fauvel, pero no del modo indicado; cierto es que un empleado de la casa estaba preso, pero tambien lo era que sobre él no recaian pruebas positivas; y aquel robo, de una importancia grande, permanecia, si no inesplicable, sin esplicar aun.

Hé aquí los hechos, tal como re-

sultan de las primeras actuaciones de la causa que se empezó á instruir.

II.

La casa de giro de Mr. Andrés Fauvel, calle de Provenza, número 87, es muy importante, y gracias á su numeroso personal, tiene el aspecto de un ministerio.

Las oficinas están situadas en el piso bajo, y las ventanas que dan á la calle defendidas por gruesas barras de hierro lo bastante unidas para desafiar las malas tentaciones.

Una gran puerta de cristales da paso á un espacioso vestíbulo, donde día y noche se ven estacionados cuatro porteros y criados.

A la derecha se encuentran las piezas donde penetra el público y un pasillo que conduce á la caja.

Las dependencias de contabilidad,

Esta palabra la conocen únicamente el dueño de la casa y el cajero, teniendo además cada uno una llave.

Con mueble semejante, aunque se tuvieran mas brillantes, que tuvo el duque de Brunswick, se podía dormir tranquilo.

No se corre con él mas que un peligro, el de olvidar la palabra que cierra y entonces queda inaccesible hasta para el dueño mismo.

El día 28 de febrero, los empleados de la casa de Andrés Fauvel llegaron á sus oficinas á la hora de costumbre.

A las nueve y media cada uno estaba en su puesto, cuando un hombre de cierta edad, moreno, de aspecto militar, y vestido de riguroso luto, se presentó en la oficina que precede á la caja, donde trabajaban cinco ó seis empleados.

Quería hablar al cajero.

Respondiéronle que el cajero no habia llegado, y que la caja no se

UN ROBO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

TRADUCIDA AL CASTELLANO.

Publicada por el DIARIO DE CORDOBA.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34, y Leirados 18.

mante crecida, que el gobenardor ha recomendado a los ayuntamientos de Soria, Aranda y Peñafiel las debidas precauciones.

Segun nuestras noticias, ya está firmado el decreto nombrando representante nuestro en Washington al Sr. Polo.

En el tren-correo de Valencia llegó ayer a esta capital el capitán general de ejército D. José de la Concha.

El ministerio Sagasta tiene el proyecto decidido de reconciliarse completamente con el padre comun de los fieles, asentando sobre bases sólidas la religion de España, eminentemente católica, con la Iglesia, y sin negar las garantías debidas a cualquiera religion que no sea la general de los españoles, conforme al espíritu de la Constitución.

La junta directiva del partido democrático debe haberse reunido hoy para tratar de la linea de conducta que considera mas conveniente en sus actuales circunstancias. Tambien se prepara otra reunion de ex-senadores y ex-diputados, a quienes se encarga el deber de tomar las providencias y acuerdos de la junta y hacerlos cumplir.

El señor marqués de Torre Orgaz ha presentado su dimision del cargo de mayordomo mayor de palacio. El Imparcial funda esta dimision en la disolucion de las camaras.

Asegura la Epoca que no es cierto como algunos supusieron que no se haya consultado a D. Francisco de Asis en lo relativo a la educacion de su hijo D. Alfonso, puesto que la reina Cristina tiene poderes de aquel en cuanto concierne a la direccion de los estudios del príncipe.

El Diario de Avisos de Zaragoza ha oido hablar de una cuestion seria habida entre el arzobispo de aquella diócesis y la diputacion provincial.

El Imparcial de hoy publica las siguientes lineas:

«La revolucion de setiembre ha terminado.

Ha comenzado la reaccion de 1872.»

El Argos dice anoche lo siguiente:

«Disueltas las Cortes, se cree que habrá una modificacion ministerial, reconstituyéndose el gabinete; pero conservando siempre la cartera de Gobernacion el actual presidente del Consejo.»

Segun cree la Esperanza, si se modifica el ministerio, estará representado el elemento unionista por cuatro ministros, que ocuparán las carteras de Guerra, Estado, Ultramar y Fomento.

La Iberia aplaude la determinacion del monarca, asegura que la libertad no corre riesgo alguno, y que el pais está de enhorabuena.

Dice la Iberia que ayer se decia que los cimbridos preparaban una manifestacion para mostrar sus simpatias al jefe del partido.

Vivamente impresionado la Iberia, como la mayor parte de los periódicos, por el lamentable espectáculo que ayer ofreció el Congreso, dice entre otras cosas:

«Vimos ayer un espectáculo sin nombre y sin ejemplo, una revuelta y descarada lucha, una estraña colision de todos los intereses políticos, y hubo un momento, único en nuestra vida,

en que el pesar, el asombro, la ofendida dignidad y el insultado patriotismo llegaron a conmovernos de tal modo, que por primera y última vez comprendimos la duda en cuestion política.»

Una equivocacion de imprenta nos hizo ayer decir que el duque de Montpensier habia salido el 21 para Cádiz, siendo así que fué para Cannes, donde se halla su hija. No creamos, sin embargo, que se retarde mucho su vuelta a España, porque los médicos creen indispensables los aires de Sevilla y Sanlúcar para que esta angelical niña recobre la salud. Por lo demás, la venida del duque de Montpensier no debe preocupar, como hoy sucede, a algunos periódicos radicales; el duque de Montpensier viene a España a vivir dentro de la ley y al amparo de la ley; a hacer uso, si así le conviene, de los derechos que a los españoles conceden las instituciones vigentes.

Todos los fabricantes de tabacos de Cuba han confiado al Sr. Romero Robledo el encargo de presentar a las Cortes una exposicion, pidiendo proteccion para su industria contra los falsificadores extranjeros de sus marcas, con las que en tan grandes cantidades importan en la Peninsula tabaco que no es habano, y además para que se modifique el arancel de aduanas favoreciéndolos, a fin de indemnizar las pérdidas que sufren por aquel motivo.

Hoy ha quedado suprimida la franquicia del correo de diputados y senadores.

Segun noticias de Melilla, las obras de desviacion del rio del Oro, adelantan rápidamente y hay tranquilidad en el territorio fronterizo.

Varios grandes de España, títulos de Castilla y otros hombres importantes del partido moderado, han envia lo un telegrama a doña Maria Cristina de Borbon, felicitándola por la reconciliacion de su familia.

Los periódicos radicales tratan duramente al Sr. Sagasta y al ministerio, calificándole con los mas fuertes epítetos.

El Sr. Obispo de Cádiz, al aceptar el título de socio de mérito del Centro hispano-ultramarino de dicha ciudad, ha contestado a la Junta directiva del mismo en los mas sentidos términos diciendo, segun las noticias de nuestro apreciable colega El Diario de Cádiz, «que siendo la defensa de la madre patria un severo deber, a la vez que gratísimo y noble empeño, habia espermentado la mas viva y profunda satisfaccion al ver que este Centro, interpretando con acierto sus sentimientos en la materia, le habia honrado inscribiéndole en el registro comun de los buenos españoles que se unen para conservar la integridad del territorio español.»

La comunicacion de su ilustrisima termino con el ruego al presidente del referido Centro, «de que haga presente a la sociedad entera la sentida expresion de su mayor gratitud, unida a la seguridad de que en su esfera se le encontrará siempre dispuesto a secundar el noble y patriótico pensamiento, a favor del cual habia pedido al Todopoderoso abundantes bendiciones.»

ESTRANJERAS.

Las noticias de Marsella son hasta cierto punto alarmantes. Observas en aquel puerto un movimiento de tropas considerable y medidas extraordinarias cuya causa no saben explicar los correspondientes; por que no es posible, dicen, una algarada comunalista, ni una demostracion del partido republicano, que en los actuales momentos carece de jefes; pero es lo cierto que en Marsella hay grande agitacion, y que todo el mundo está inquieto, preguntándose: ¿qué pasa? ¿qué sucede? y hasta no faltan gentes mal intencionadas que atribuyen tal situacion a temores de que los bonapartistas traten de poner en juego algunas de sus conocidas artes para producir un conflicto. Sea de ello lo que quiera, hé aqui algunos párrafos de una carta de aquella ciudad, fecha 18 del corriente:

Mientras escribo estos renglones reina la mas viva agitacion en la ciudad. En todos los círculos se comentan las medidas extraordinarias adoptadas por nuestras autoridades durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Además de las tropas venidas de Lyon, de Montpellier y Arlés, ha llegado ayer el navio Louis XIV con 800 hombres de desembarco, y es esperada una division de la escuadra del Mediterráneo compuesta de tres corbetas acorazadas. Tambien se anuncia la próxima llegada de abundante material de guerra de toda especie.

El comandante del Louis XIV, M. Manrin, ha llegado hoy de Villefranche, donde se hallaba con licencia, llamado por telegrama, y ha pasado inmediatamente despues de haber conferenciado con el general Espivent, abordo del buque de su mando anclado en el dique de Arene.

Las precauciones interiores no son menos alarmantes; todos los puestos de guardia han sido doblados, no se vé a ningun oficial por los cafés y de mas sitios públicos, y desde hace dos dias a las diez de la noche se levantan los puentes levadizos de San Juan y San Nicolás, lo que hasta ahora no tengo memoria de que se haya hecho.

Esta mañana era un gusto ver a las estafetas y edecanes atravesar a galope nuestras principales vias, formándose a su paso grupos que comentaban variadamente tan extraordinario movimiento.

Como podéis pensar, todas estas precauciones y alardes tienen agitados los animos, y en la calle, en el café, en el círculo, en la Bolsa, en todas partes, no se oye más que la misma pregunta: ¿Qué hay? ¿Qué sucede? Pero no hay quien sepa contestar a esta pregunta; todo son suposiciones y nada más.

Buena está tambien la vecina republicana.

La Crónica de Paris escribe que el domingo se han cometido muchos suicidios originados por quebras, por amores, por enagonacion ó efectos alcohólicos, de tal manera, que no se conoce fecha en que haya habido mas hechos de esa naturaleza.

Segun los últimos partes llegados de Constantinopla, el cólera disminuye

notablemente en la capital, no ocurriendo apenas defunciones.

Dice el Gaulois que hay en París anualmente más de 10,000 casas juego.

El consejo de Sanidad de Alejandria, a propuesta del delegado otomano, ha acordado que los peregrinos no deberán volver de la Meca por tierra, que puedan ser afeitados los que no guen embarcados. Esta medida es la mayor gravedad, pues si bien se dicta como una precaucion en favor de la salud pública, millares de personas pobres se verán obligadas a emprender un viaje largo y costoso, espuestas a perecer sin recursos en medio del desierto.

La Gazzetta di Napoli da cuenta un suceso ocurrido a bordo de la corbeta italiana Vitor Pisani. Habien sido hallado en dicho buque el cadáver del ayudante de a bordo, llamó el capitán al sargento de marina y cony después a toda la tripulacion. Apostada enérgicamente, no hubo nadie que respondiera, y el capitán se vió en caso de acudir al último extremo de mando a los marineros; pero estand ya con los ojos vendados para su ejecucion, uno de ellos se dió a conocer verdadero culpable, comenzó la sumaria y resultaron seis cómplices.

Con motivo de la alarma que produjo en Marsella las medidas extraordinarias de que en otro lugar nos cuenta, el prefecto de las Bocas Ródonas, Mr. de Karaty, ha publicado en los periódicos de aquella ciudad siguiente suelto:

«Algunos periódicos interpellan a la administracion sobre la situacion del departamento. La administracion contesta que no hay motivo alguno de temor al presente; pero creido prudente tomar todas las precauciones útiles en la expectativa eventualidades que pudieran ocurrir. El mejor proceder para evitar los órdenes es, a su entender, resolver a una represion vigorosa, y tener mano todos los medios necesarios para esto.»

Es decir, que en vez de mitigar ansiedad pública, el prefecto de Marsella ha logrado, con el suelto que a hemos de transcribir, aumentar la ansiedad que reinaba. ¡Vaya un modo gobernar!

Variedades.

A MI ESTIMADA TIA D. Carmen Cisneros de Alve en la muerte de su idolatrado hijo Agustín

Dá a mi nimen dolor, ó sentimiento, inspira un suspiro en las profundas penas De una madre al poeta, y dá ardimiento Cual lo distes a aquellos que en Atenas Para eterna memoria, Al Pindo celestial raudos llegaron De laurel en laurel, de gloria en gloria. Abrumada del peso mas enorme Que sentir puede humana fortaleza, Cual lo muestra el dolor, peso enorme Ante el cual todo ser siente flaqueza, Una madre infeliz, llanto prolijo, Tanto como el pesar que hay en su alma, Vierte abundoso por su amante hijo A quien a muerte laiz troncho la palma De su existencia en ajeno clima, Como troncha aqui en su carrera Clavetes que buitar hizo en el prado La encantada estacion de Primavera,

7 Allí, embudita en la pared y sujetá por sólidas abrazaderas de hierro se encuentra la caja, uno de esos muebles sólidos y de tan grandes dimensiones, que desesperan al pobre diablo cuya fortuna se encierra en porta-monedas. Obra muestra de la casa Becquet aquella caja-cofre, tiene dos metros de altura, por uno y medio de ancho, es de hierro forjado de triples paredes, y en lo interior se hallan separaciones aisladas para casos de incendio. Una llave pequeña y elegante abre este ingenioso mueble, porque para abrirle la llave es lo menos necesario. Cinco botones de acero móviles, en los que se hallan grabadas las letras del alfabeto, constituyen la seguridad de la cerradura, porque antes de introducir en ella la llave es preciso colocar las letras en el orden que tenían cuando se cerró. Así, pues, la caja se cierra con una palabra que se varia de vez en cuando para mayor seguridad.

6 teneduría y correspondencia, están situadas a la izquierda. En el fondo apercíbese un pequeño patio cubierto de cristales y alrededor en sus rejias pequeños ventanillos inútiles los dias ordinarios, pero indispensables cuando llegan ciertos vencimientos y pagos. El gabinete-despacho de Mr. Andrés Fauvel, está en el piso principal a continuacion de sus lujosas habitaciones. Este despacho comunica directamente con las oficinas por una escalera estrecha y oscura que desemboca en la pieza que ocupa el cajero. Esta pieza en que está la caja, está al abrigo de toda sorpresa y hasta preparada para sostener un verdadero sitio, porque está blindada ni mas ni menos que una fragata de guerra. Dobles planchas de hierro defienden las puertas y la verja que dá entrada a la caja, y hasta la chimenea se encuentra interceptada por una reja de hierro.

1. Lefaso en los diarios de la noche del martes 28 de febrero de 1871 entre las noticias sueltas, la siguiente: «Un robo considerable se ha cometido en casa del conocido banquero de esta capital Mr. Andrés Fauvel que ha puesto en conmocion mañana a todos los vecinos de la calle de Provenza. Los ladrones, una astucia singular, han logrado penetrar en las oficinas y forzar la caja, en la que se han apoderado de la importante suma de 35 000 francos en billetes de banco. La policia, avisada al punto desplegado su acostumbrado celo en sus investigaciones han sido coronadas por el éxito, estando ya en un empleado de la misma casa P. B. Todo hace esperar que

Verlo, estrecharlo en sus amantes brazos; Beber en su mirada la alegría, Era de aquella el anhelar sin tasa: Mas nunca realizó lo que quería, Que la dicha al mortal le es tan escasa...

Federico J. Castellanos. Montilla 21 de Enero de 1872.

Gacetiila.

-Autoridad.- Ha llegado a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. D. Francisco Moreu y Sanchez, que ha sido recibido y visitado por sus numerosos amigos. Ayer ha tomado posesion de su cargo. -Lo de siempre.- La via férrea de Madrid esta deliciosa, y cuando caen cuatro gotas se mejora notablemente. El tren correo de ayer llegó a esta capital con muchas horas de retraso a causa de un hundimiento en uno de los desmontes próximos a las Ventas de Cardenas...

una señora arrollada por unos burros que iban a carrera por una calle de las mas céntricas de esta capital, contastando a sus quejas el conductor con una andanada de insultos. Esto debia reprimirse, y mucho mas cuando hay disposiciones locales que previenen estos desmanes, de que tolos los dias tenemos ejemplos. -Esto no puede pasar.- Todos los dias encontramos las aceras obstruidas por personas que van cargadas, y todos los dias vemos que muchos vendedores ambulantes depositan en ellas sus mercancías, obligando indirectamente a los transeuntes a abandonar la losa y caminar sobre el duro pavimento revestido de piedras. -Post nubila Febus.- Alto hizo el temporal, y ayer el sol lució claro. -Traerá mision permanente, ó solo vendrá de paso? -Subasta.- El dia doce de febrero próximo se subasta en el Juzgado de la izquierda de esta capital la haza llamada de Carnas flambres, situada en el pago de la Victoria, término de esta capital, apreciada en quinientos mil seiscientos veinte y cinco reales. -Pocas nueces.- En la causa que se sigue con motivo del lance ocurrido anteanoche en el teatro principal, ayer, dice un colega, han declarado muchas personas. No creemos que el asunto, que no tuvo importancia, pueda tener consecuencias notables. -Humores.- Leemos en la «Correspondencia.» Se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que el señor duque de Hornachuelos reemplazará al señor marqués de Torre-Orgas en la mayordomía de palacio. -Lo que pasa.- Los bailes de los cafés van hace dias en auge, porque a estas sublimes bromas de tres años á esta parte, no van mas en estos dias que gente amiga de holgarse: las Atalas; las Corinas; las Aspacias; las comadres; los pavos que hacen la rueda; ios pollos para to mates; calaveras forasteros y Tenorios naturales: tras la polca y tras la danza, y toda clase de bailes, hay aquello de «me duele el estómago,» y las frases de «tomarás cualquier cosa,» y al café van á sentarse; y empezando por la copa de Jerez con un ojaldré, viene la lista y tras ella la mar, y el fuego y el aire. Hay aldeana y morita que en la noche se resarcan de abstinencias de semestres y de ayunos semanales; y hay madres, tias y amigas de niñas interesantes, que mientras charlan y gozan Clarisas y Lovelacas ellas devoran un pavo; se guardan unos flambres; callan, comen y se rien de primadas semejantes. -Alineaciones.- Hace algunos dias que se empezó el derribo de una de las casas de la calle del Conde Gondomar a fin de continuar la alineacion y ensanche de aquella concurrida via. Es plausible la actividad y celo con que lleva á cabo el Ayuntamiento esta mejora. -La cebada al rabo.- Como sucede en Córdoba, en Valladolid no se cuida nadie de los perros, y lo mismo que en nuestra capital, se esperaba solo que ocurriesen algunas desgracias para tomar medidas. Ya llegó el caso no hace muchas noches, y un animalito rabioso y sin bozal ha corrido por toda aquella poblacion, ha asustado á todo el vecindario, ha despedazado á un pobre hombre, y ha mordido á varios caballeros que salian del teatro de Calderon; á otras muchas personas, y por último á otros diez y nueve perros, que se sepa al menos. Si esto no es divertido, podemos tener el consuelo de que en Córdoba se espera otra cosa parecida, para que, como en Valladolid, se tomen eficaces disposiciones. -Adhesion.- La junta provincial del partido católico-monárquico de esta capital se ha adherido á la exposicion que la central ha dirigido recientemente al señor duque de Madrid. -Por la hebra.- Si en Enero sangre y riñas nos dan temores y asombros. -¿Qué ocurrirá, santo cielo, en llegando el mes de Agosto? -Contabilidad municipal.- Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dirigido con fecha veinte del actual una circular á los Ayuntamientos de la misma dictando reglas para facilitar la marcha administrativa de los que han de reemplazarles el primero de Febrero inmediato. -Eleccion.- Admitida por la Diputacion provincial la renuncia hecha por D. Rafael Gonzalez Atané del cargo de diputado provincial por el primer distrito del partido judicial de Cabra,

se ha convocado á la eleccion parcial que tendrá lugar en los dias catorce, quince, diez y seis y diez y siete del próximo Febrero. -Composicion.- La muerte de nuestro malogrado amigo D. Agustin Alvar ha inspirado á su primo D. Federico J. Castellanos la sentida composicion que insertamos en la seccion de Variadades. -Epigrama.- Un escribano muy largo decia con risa amarga: la locucion que me carga es esa de sin embargo. -Consulta.- Segun «El Imparcial,» varios gobernadores han consultado al gobierno si los ayuntamientos entrantes en primero de febrero próximo han de prestar juramento, y en caso afirmativo, en qué forma deberán hacerlo. -Defuncion.- Ha fallecido en Aguilar el Sr. D. Ildefonso Tiscar, uno de los mas ricos propietarios de aquella villa y persona muy apreciada por todos. Ha pasado á mejor vida en el dia de su Santo y á la hora de su cumpleaños, rodeado de sus hijos, cuyo cariño y cuidados le han acompañado hasta sus últimos momentos. R. I. P. -La cascara.- Preguntaban á un sábio doctor: -Vd., que es tan hábil anatómico, conocerá todas las enfermedades: -Es verdad; pero nosotros somos como los comisionistas, que á pesar de conocer todas las tiendas, no saben lo que pasa dentro. -Plaga.- En el mes de Diciembre próximo pasado se han abonado por la caja provincial al Ayuntamiento de Hinojosa, por estincion de langosta, dos mil nuevecientas ochenta y ocho pesetas. -Y buena.- Cierta estudiante á quien por su poca aplicacion le estaban siempre reprendiendo sus catedráticos, se presentó á exámen. El que mas prevencion le tenia, sabiendo lo atrasado que estaba en matemáticas, le preguntó con ironía: -¿Podría V. sumarme cantidades homogéneas y heterogéneas? -Sí, señor, respondió. A respuesta semejante se acaloró el profesor y le dijo: -¿Qué resultado me sacará V. sumando, por ejemplo, seis libras de canela, diez y ocho de cacao y cuatro de azúcar? Chocolate, respondió con flemma el interpelado. Todos los concurrentes no pudieron menos de aplaudir semejante contestacion. -Aula.- Se halla vacante y se va á proveer por concurso la escuela de niños de Fuente la Lancha, con doscientas setenta y cinco pesetas de personal, y de material sesenta y ocho y setenta y cinco céntimos. -El cólera.- A Madrid ahora han llegado can-canistas muy notables: que no se olvide que en Francia sentaron mal los can-canés. -Commutacion.- Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Bujalance por Miguel de Alharilla. -Perlas célebres.- Acerca del collar de perlas negras que entre sus alhajas ha vendido la ex-emperatriz Eugenia, se cuenta la siguiente anecdota: La ex-emperatriz estrenó ese collar la noche en que estuvo á punto de ser víctima del atentado Orsini. Aquella noche habia ofrecido á la princesa Clotilde que iria á su palacio Pompeyano para presenciar la representacion del juguete cómico de Alfredo de Vigny, El miedo salva. «Aunque el miedo salva, escribia despues á la princesa Clotilde, no iré á vuestra fiesta; quiero dar gracias á Dios. Si no fuera tan buena católica, diria que las perlas me han preservado de una desgracia, pues ya sabéis que atraen la buena suerte.» -En qué siglo vivimos? - Un suceso acaba de tener lugar en Alicante, que apenas se comprende en nuestros dias. «Dos jóvenes bastante acomodados, en su clase, han sido víctimas del mas grosero engaño. Unas jitanas que hace dias recorrian nuestras calles, se presentaron en las respectivas casas de las susodichas jóvenes, y despues de decirles la mas halagüeña buenaventura, les hicieron creer que con la preparacion de ciertos filtros podrian obtener una fortuna colosal. Les hicieron creer por la buenaventura que rezando ciertas oraciones y llevando una moneda de cinco duros en cada mano y en cada pié conseguirian que se les presentase un caballero montado en alazan con herraduras de oro y riendas de brillantes, cuyo caballero les traería el dote de princesas. No sabemos qué admirar más; si el ingenio de las jitanas ó la candidez de las jóvenes. Esto parece que no

es posible que encuentre quien lo crea; sin embargo, las jóvenes en cuestion lo creyeron, tanto que una de ellas ha dado á las jitanas mil ducientos reales y casi todas sus alhajas y ropa de uso, y la otra setecientos veinte, para que les preparen el filtro milagroso. Las jitanas huyeron en cuanto fueron dueñas del peculio de sus inocentes víctimas, y si el telégrafo no las alcanza, como es de suponer, la estafa quedará impune, y la ignorancia de las burladas les habrá costado bastante cara.» La autoridad anda á caza de aquellas. -¿Qué par de apellidos! - Dos individuos del Gabinete griego se llaman, uno Nicolopoulos y otro Papamichalopouh. Para pronunciar sin yerro el nombre de esos señores, buscarán nuestros lectores un diccionario de perro. -No vá con los calvos.- De los trabajos que un sábio alemán ha hecho sobre el pelo en una porcion de años, se desprende lo siguiente: Una cabeza regular de hombre tiene por término medio 844.000 pelos; y de mujer 622.000. Los rubios tienen mayor número de cabellos que los morenos. La cabellera de los primeros varia entre 720.000 cabellos y 935.000. La cabellera negra varia entre 512.000 y 780.000. Las causas físicas principales de la caída del pelo son: el abuso del agua, sobre todo cuando el pelo queda empapado en ella; el uso del agua salobre y el de los cosméticos, pomadas y aceites; la costumbre de rascarse la cabeza ó levantarse el pelo al leer, estudiar ó meditar; la luz de gas próxima á la cabeza, y los peines baratos de goma, que abrasan el cabello. Para conservar el pelo en buen estado, deben seguirse las prescripciones siguientes: Peinarse al levantarse con un peine suave de búfalo ó cuerno, lo suficiente hasta que el pelo quede lustroso. Usar agua clara en cierta cantidad, y un poco de aceite de almendras dulces, no diariamente, y solo para quitar la aspereza que produce el agua. Limpiarse bien con el peine antes de humedecerse la cabeza cuando se haya cogido mucho polvo, ceniza, etc. No cubrirse la cabeza para dormir. -Anuncio.- En el número ciento ochenta y tres del Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en Valencia la cátedra de derecho político y administrativo. Boletín religioso. -Hoy.- S. Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Santa Inés, virgen y mártir. -Mañana, San Francisco de Sales, obispo y confesor. -JUBILEO CIRCULAR.- Hoy y mañana, parroquia de San Pedro, por la intencion del señor Rector de la misma. -En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo. -Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago. -Mañana, á Ntra Sra. del Amparo, en su ermita. Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy. -Setenta y tres de abono. -Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo y de costumbres populares, en 4 actos, divididos en seis cuadros, Pepe-Hillo. -A las ocho. -Palcos, 40 rs. -Plateas, 30. -Butacas, 4. -Lunetas, 3. -Delanteras, 1. -Entrada al piso bajo, 3 rs. -Idem al alto, 2. CAFE-TEATRO DEL RECREO. Funciones para hoy. Por la tarde. -La comedia en un acto, Me conviene esta mujer. -El juguete cómico en un acto, Sálvese el que pueda. -La preciosa pieza en un acto, ¿Será este? -A las tres. -Entrada sin consumo un real. Por la noche. -El drama fantástico-religioso en 7 actos, D. Juan Tenorio. -A las 7 y 1/2. -Entrada sin consumo, 2 y 1/2 rs. Funcion para mañana. -El drama en 3 actos, La cruz del matrimonio. -La comedia en un acto, Las cuatro esquinas. -A las 7 y 1/2. -Entrada sin consumo, 2 rs. TEATRO-CAFE DEL GRANCAPITAN. Funcion para hoy. La lindísima pieza en un acto, nueva en este teatro, Amar sin dejarse amar. -Por la familia Venus, Los hombres moscas. -Intermedio de Baile nacional. -La graciosa y divertida pieza en un acto,

lor iny. asistia. pendido la causa de una indisposicion de la reina, no podrá verse si estos rumores serán ó no fundados. -Los rumores sobre probable modificacion ministerial, han continuado hoy circulando con gran insistencia, no obstante haberse desmentido ya ayer autorizadamente. -Hoy, á falta de otras noticias, se han hecho circular diversos rumores sobre nombramientos de capitanes generales de provincias, combinaciones ministeriales y hasta de proyectos de manifestaciones que tenemos motivos para creer que no existen. -Decia anoche el Universal: «Algunos de nuestros amigos políticos mas caracterizados se encuentran indispuestos, por lo cual no sería extraño que mañana no asistieran á la mesa de su majestad.» -Habiendo preguntado un periódico á la Tertulia qué quisieron decir ciertas frases del Sr. Zorrilla pronunciadas en el Congreso, contesta aquel diario: que «radicales á defenderse» queria decir que ha llegado el momento de la lucha y la hora de defender la libertad, y el «Dios salve á la dinastía y al país» que una y otra estaban en peligro, pues una vez disueltas las Cortes, faltaba el escudo de una mayoría enemiga de toda clase de infracciones. -El Sr. Rios Rosas ha conferencia hoy con el Sr. ministro de Estado. -Empiezan ya á agitarse los candidatos para las futuras Cortes y sus amigos en las provincias. Los aspirantes á la diputacion van á ser numerosísimos, segun los primeros indicios. -Varios periódicos dicen que anteayer fueron detenidos en correos todos los periódicos de oposicion. No es cierto: en correos se ha dado curso á todos los periódicos que llegaron á la hora marcada. --Paris, 25 (8 1/2 de la noche.) -La Asamblea ha acordado por 505 votos contra 149, pasar á la discusion de los artículos del proyecto relativo á la marina mercante. La discusion continuará mañana. Contestando el ministro de la Guerra en el seno de la comision de indultos á una pregunta sobre cuál puede ser el efecto que produzca en el ejército una amnistía, ha declarado que el ejército está dispuesto á acatar respetuosamente las órdenes de la Asamblea. Londres, 25. --Una correspondencia de Nueva York dice que se esperan preparativos marítimos como medida de precaucion ante la eventualidad de sucesos que se relacionan con España. Paris, 25. -El lunes, en Epernay, á consecuencia de una riña entre paisanos franceses y soldados prusianos del ejército de ocupacion, uno de los últimos fué ligeramente herido y preso el agresor. Ultima hora. SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA. Enero 26 á las 6 y 30 minutos de la noche. La situacion de los climbríos se despeja, pues unos se han casado de asistir á palacio y otros, entre los que se cuenta Rivero, se dice que se hacen republicanos. Se habla de algunos cambios en el ministerio, entrando en Guerra Zabala, en Hacienda Camacho y en Ultramar Romero Robledo. Idem 27 á las 5 y 30 minutos de la tarde. Se exhorta por las oposiciones á la lucha legal. Se aplaza la reforma de Gabinete. Córdoba. -1872. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace de la casa principal, de moderna construcción, con buenas habitaciones, en la calle de S. Fernando núm. 56...

Venta. Se desea enagenar un órgano de cuatro registros, dos a cada mano, de fácil transporte y fuelle movido por el mismo organista...

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa, recientemente construida y bien acristalada, en la calle de la Paciencia, núm. 3...

Matanza. Por el tociner Manuel Alvarino, se hace todos los días a los precios siguientes: Huevos a 62 1/2 rs. arroba...

Colocacion. Un joven de aventajadas prendas desea colocarse por la comida solamente, para llevar las cuentas y prestar cualesquiera otros servicios análogos...

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos los tamaños y a los precios más equitativos en la librería del DIARIO...

Arrendamiento. La casa principal calle del Horno del Cristo núm. 2, acristalada, con agua de pie, jardín, cuartos y granero...

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y música de D. Guillermo Cerceda...

Arrendamiento. Se oyen proposiciones hasta el 2 de Febrero próximo inclusive para el del teatro del Café del Recreo...

Almoneda. La hay de muebles de lujo y de todas clases y varias máquinas y otros enseres de fotografía en la casa núm. 5, calle de Pompeyos...

Venta. Se vende una casa núm. 14, en las Siete Revueltas de Santiago, que se compone de tres habitaciones bajas con puzo y pila...

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1873, se arrienda el cortijo de Teba con 32 fanegas de tercio, y el de Viaverde la baja con 245 fanegas...

Granero. Desde el día hasta S. Juan próximo se subarrienda uno de 2000 fanegas de cabida, de los llamados del Bailío...

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde hoy hasta último de febrero una casa principal en esta ciudad, calle de Alcolea, en la Puerta Nueva...

Arrendamiento. El del cortijo del Gabuelo, propio de la Excmo. Señora Marquésa viuda de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones...

Habitaciones. Si alguna familia de esta capital desea ceder dos ó mas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, para que sean ocupadas por un extranjero, solo podrá avisar a la redacción de este periódico...

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas, ilustraciones y artículos...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid...

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Flojos blanco, antrillo, sanguinolento, pueritis, leucorreas, estrecheces uretrales, inflamaciones, irritaciones, emperización, impotencia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarrollo del aparato genitourinario...

TOS, ASMA, HEMOTISIS.—RONQUERAS. Se curan con las pastillas y extractos del Dr. García, que ni llevan opio ni narcóticos...

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Ron, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton...

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Butter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajeto legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, a 30 rs. la botella. Beaufort, a 14 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga adorno, a 40 rs. botella. Valdepeñas adorno del Marqués de Benemejias, a 8 rs. botella. Ginebras, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes. NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París...

INTERESANTE.—Las personas que deseen que sus hijos aprendan a leer y escribir en un idioma real en botella, si lleva mas generosidad y trayendo la cantidad de este idioma, se les abonará en dinero si así les conviene.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos. POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos. PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos. LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 1,800 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 días. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.

3.ª cámara.—En vez de 60 pesos que se han venido pagando se ha rebajado a 50. También admiten carga a fletes reducidos.

Los pasajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendor en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporcionan ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camarotes bajo cubierta, y con separación habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para LOS AEROPUERTOS DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de tarifa.

También se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enteramente el cargador igualmente se ha hecho una notable baja en los trasportes de vinos y mantecas.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16. 8=3

Arrendamiento. Para desde primero de Septiembre del corriente año se arrienda el teatro cómico principal de la ciudad de Córdoba, en subasta estrajudicial que tendrá efecto el Jueves 15 de Febrero próximo...

Venta. Se hace de la casa núm. 1.ª, calle de Pedregosa de esta ciudad. La persona que le acomode podrá verse con el apoderado de la finca de la misma don Manuel Carrasco y Luque...

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Curaciones instantáneas de las más violentas dolencias de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un pliego de 2 cuartillos con varios papeles y documentos pertenecientes a D. Juan Manuel de la Fuente...

Venta. Para dar cumplimiento a la disposición testamentaria de doña Francisca de Huertas y Reina se enagenan en subasta extrajudicial dos casas que fueron de su propiedad...

Nodriz. Lucia Gomez, que vive en la Posada nueva, calle de San Hilario, desea una casa donde poder criar, sirviendo que tenga leche de diez días.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta naranjos puestos en el suelo, chinos y agrinos a una vara a cuatro de altura...

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia Bienes del Clero, que se compró el 1.º de 1856, y cuya venta se aprobó en 1865...

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población a precios sumamente arreglados. También hay para el ferrocarril, todos los días a las horas de entrada y salida de los trenes...

Arrendamiento de un cortijo. El nombre ó Malabrigo, situado en segundo ruedo sabiendo por el Campo de Verdad, para desde S. Miguel del año corriente.

Arrendamiento. Para desde S. Juan de este año se arrienda el número 6, calle de S. Zúlo de esta ciudad toda acristalada, con cancelas en dos balcones y azotea. Para tratar de ello en casa D. Angel Osuna, Azonaicas 16.

Colchones. En la carrera del Puente número 48, se venden algunos arcos de lana blanca de vellón en limo y vereda, a precios sumamente arreglados...

Caligrafía. Se dan lecciones a domicilio de letra inglesa, francesa española a los jóvenes de ambos sexos. profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Pérdida. El 17 del corriente desaparecieron de la dehesa de Capon alto cinco caballerías de las señas siguientes: Una perra de dos años, careta, lo castaño, hierro en el lado derecho...

Almoneda. La hay de muebles de lujo y de todas clases y varias máquinas y otros enseres de fotografía en la casa núm. 5, calle de Pompeyos...

Venta. Se vende una casa núm. 14, en las Siete Revueltas de Santiago, que se compone de tres habitaciones bajas con puzo y pila...

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1873, se arrienda el cortijo de Teba con 32 fanegas de tercio, y el de Viaverde la baja con 245 fanegas...

Granero. Desde el día hasta S. Juan próximo se subarrienda uno de 2000 fanegas de cabida, de los llamados del Bailío...

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda desde hoy hasta último de febrero una casa principal en esta ciudad, calle de Alcolea, en la Puerta Nueva...

Arrendamiento. El del cortijo del Gabuelo, propio de la Excmo. Señora Marquésa viuda de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones...

Habitaciones. Si alguna familia de esta capital desea ceder dos ó mas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, para que sean ocupadas por un extranjero...

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona, con notables caricaturas, ilustraciones y artículos...

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montería, 51, Madrid.—En Córdoba L. de Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin.

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados...